



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2026

Señor

JAIRO SALAZAR RIVAS

Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9293066 de 2026

Sennova

SENNOVA

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto del año 2026

Referencia: : No CO1.PCCNTR.9293066 de 2026

HEYDY CRISTINA GONZALEZ GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 32883012, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: g). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2026 por valor de (\$ 5.800.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 91200211443 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para la gestión y ejecución del plan de acción de los laboratorios del Centro de Formación, así como la implementación, aseguramiento técnico, mantenimiento y oferta del portafolio de servicios, la atención de usuarios..

Ejecución mensual de actividades



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	DISEÑAR EL PLAN DE TRABAJO GENERAL DE LOS PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS CON METAS, ACTIVIDADES, PRODUCTOS, RESULTADOS, RESPONSABLES Y CRONOGRAMA QUE ASEGUREN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AVALADO PARA LA VIGENCIA Y EL APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD, LINEAMIENTOS DE SENNOVA, LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, LINEAMIENTOS DEL SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL SENNOVA, PLAN DE ACCIÓN, PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL U OTRO QUE APLIQUE A LA TIPOLOGÍA DEL SERVICIO.	Seguimiento Plan de Acción del laboratorio (plataforma SENAVANCE). Seguimiento plan operativo para laboratorio	Documento Plan Operativo elaborado Matriz de planificación
2	MANTENER LA INTEGRIDAD Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA APLICABLE, LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS, LOS ESTABLECIDOS EN SENA Y LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS SENNOVA.	Revisión de requisitos habilitación de servicios	Actualización autoevaluación de estándares del habilitación
3	IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LOS RIESGOS, LAS OPORTUNIDADES Y LA OCURRENCIA DE DESVIACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN, O DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA SU GESTIÓN Y REPORTE, Y DESARROLLARLAS ACCIONES DESTINADAS A PREVENIR, MINIMIZAR O CORREGIR DICHOS DESVÍOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS DEL LABORATORIO.	Verificación de cumplimiento de metas operativas, lineamientos y requisitos regulatorios	Ejecución plan de accion para reporte autoevaluación de estándares de habilitacion
4	GESTIONAR LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, ASEGURANDO LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS Y MANTENIENDO LA CALIDAD EN LAS OPERACIONES DEL LABORATORIO, DE	Verificación de cumplimiento de metas operativas, lineamientos y requisitos regulatorios	Ejecuciónarticulación para cumplimiento de metas



	CONFORMIDAD CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.		
5	CUMPLIR LA NORMATIVA, REGLAMENTACIONES, LINEAMIENTOS, POLÍTICAS QUE DIRECCIONAN EL QUEHACER DEL LABORATORIO Y LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS INDICADORES DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN.	Verificación de cumplimiento de lineamientos y requisitos regulatorios	Ejecución plan de acción para reporte autoevaluación de estándares de habilitación
6	PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN, QUE PERMITAN OBTENER INFORMACIÓN SOBRE SU EFICACIA Y CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS E INFORMAR OPORTUNAMENTE LOS RESULTADOS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	Cargue de reportes y evidencias gestión del laboratorio	Drive con reportes y evidencias gestión del laboratorio
7	INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL LABORATORIO INCLUYENDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, INDICADORES, PLANES Y PROGRAMAS CONCERTADOS, ASÍ COMO CUALQUIER NECESIDAD DE MEJORA.	Informe de acciones para esquema operativo laboratorio	Ejecución plan de acción para reporte autoevaluación de estándares de habilitación
8	ORIENTAR EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES QUE PROGRAME EL CENTRO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE PROYECTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PARA EFECTUAR LA COMUNICACIÓN RELATIVA A LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE Y OTROS REQUISITOS.	Socialización del modelo de implementación del Laboratorio	Participación comité técnico
9	PARTICIPAR DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL LABORATORIO PARA ASEGURAR SU CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA, Y PARA INTRODUCIR LOS CAMBIOS O MEJORAS NECESARIOS, Y A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR LA COORDINACIÓN SENNOVA O ACTIVADOR DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS.	Socialización del modelo de implementación del Laboratorio	Ejecución plan de acción para reporte autoevaluación de estándares de habilitación
10	COMUNICAR Y AUTORIZAR AL PERSONAL SUS TAREAS, RESPONSABILIDADES Y	Prestación de servicios	Prestación de servicios



	AUTORIDAD PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO.		
11	GESTIONAR LA SOLICITUD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO E IMPACTEN LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Apoyos de procesos	Apoyos de procesos
12	SUMINISTRAR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO, COORDINACIÓN SENNOVA O EL ACTIVADOR DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, ASEGURANDO LA ENTREGA DE LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE TODA LA INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA VIGENCIA PARA LA SALVAGUARDA DEL SISTEMA DE GESTIÓN.	Informe de gestión	Registro de beneficiarios de atención
13	ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS O CORRECCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LAS DESVIACIONES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.	Ejecución plan de accion para reporte autoevaluación de estandares de habilitacion	Ejecución plan de accion para reporte autoevaluación de estandares de habilitacion
14	PROPONER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN LA DIVULGACIÓN Y GENERACIÓN DE ALIANZAS PARA FORTALECER LA OFERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS.	Propuesta articulación con formación, jornada tecnica campesena y relaciones corporativas	Articulación con formación, jornada tecnica campesena y relaciones corporativas
15	PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN QUE SE FORMULEN POR EL SENA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MISIONALES, ACORDE CON LAS INDICACIONES DADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN, SOLICITUD DE LA COORDINACIÓN SENNOVA Y ELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN.	Evaluación técnica, administrativa y presupuestal de procesos de compras	Evaluación técnica, administrativa y presupuestal de procesos de compras



16	PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR SERVICIOS TECNOLÓGICOS.	Participación en jornada programadas de reunión	Reunione programadas
----	---	---	----------------------

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** [18 agosto 2026]
- **Certificación de antecedentes penales:** [18 agosto 2026]
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** [18 agosto 2026]
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** [18 agosto 2026]

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9508096374 - APORTES EN LÍNEA referente al Julio.

Cordialmente,

HEYDY CRISTINA GONZALEZ GARCIA

Contratista
C.C. No. 32883012

JAIRO SALAZAR RIVAS

Supervisor del contrato 9293066 de 2026



2. Mantener la integridad y la eficacia del sistema de gestión y de las actividades de los proyectos de servicios tecnológicos de acuerdo con los requisitos de la norma aplicable, los requisitos legales, reglamentarios, los establecidos en Sena y los lineamientos operativos Sennova.

Proceso de autoevaluación y consolidación del Prestador REPS – SENA Regional Atlántico ● Pública [Resumir este correo electrónico](#)

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: Luz Karime Bula Torrecilla; Giovanni Andres Escorcia Caicedo
CC: Daniela Fernanda Guerra Charris; Carlos Alveiro Giraldo Ceballos; Hernando Luis Estarita Tapias; Jairo Salazar Rivas
Mié 05/08/2026 12:26

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 02/08/2036 12:26

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
[Ver más conclusiones](#) [Comentarios](#)

Estimada Luz Karime, cordial saludo

De acuerdo con lo conversado, del requerimiento de Secretaría Distrital de Salud, respecto al vencimiento del Registro de Inscripción del prestador Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA (Código REPS 0800103185-01), [me permito compartir la siguiente orientación técnica](#), con el fin de apoyar la organización y el desarrollo del proceso de autoevaluación del Prestador Atlántico, de conformidad con la Resolución 3100 de 2019 y el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud:

De acuerdo con la información registrada en el REPS, el **Prestador Atlántico** está conformado por dos sedes y tres servicios habilitados:

Sede	Servicio habilitado	Código
Servicio Médico Asistencial SENA	Medicina General	328
Servicio Médico Asistencial SENA	Odontología General	334
Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo – Centro Industrial y de Aviación	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	407

En este sentido, el proceso de autoevaluación comprende las siguientes etapas:

1. Autoevaluación por servicio habilitado. Cada responsable deberá verificar el cumplimiento de los estándares de habilitación aplicables a su servicio, diligenciando el Formato de Autoevaluación de las Condiciones de Habilitación.

Proceso de autoevaluación y consolidación del Prestador REPS – SENA Regional Atlántico ● Pública [Resumir este correo electrónico](#)

2. Consolidación del prestador Atlántico. Una vez finalizadas las autoevaluaciones de los tres servicios habilitados, se realizará una reunión de consolidación de las autoevaluaciones.

3. Desarrollar un acta de consolidación y registrar la novedad de autoevaluación en la plataforma, antes del 31 de agosto de 2026.

Por lo anterior, adelantaré la autoevaluación correspondiente al Servicio 407 – Medicina del Trabajo y Medicina Laboral.

Igualmente, quedo a disposición para brindar el apoyo técnico que se requiera durante el proceso de consolidación del prestador.

SEDES

Departamento	Municipio	Código Prestador	Nombre Prestador	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Zona	Dirección	Teléfono
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	0800103185	01	SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL SENA	URBANA	CRA 43 No.42-40	3510799
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	0800103185	02	Laboratorio de Seguridad y salud en el Trabajo Centro Industrial y de Aviación	URBANA	Calle 30 # 3E-164	3157930873

SERVICIOS

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	01	SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL SENA	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0261759
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	01	SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL SENA	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0261760
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	02	Laboratorio de Seguridad y salud en el Trabajo Centro Industrial y de Aviación	407 -MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	DHSS0225689

Cordialmente,

3. Identificar oportunamente los riesgos, las oportunidades y la ocurrencia de desviaciones en el sistema de gestión, o de los procedimientos técnicos para su gestión y reporte, y desarrollar las acciones destinadas a prevenir, minimizar o corregir dichos desvíos, de acuerdo con los procedimientos documentados del laboratorio.

Notificación de vencimiento REPS y solicitud de apoyo para la actualización de la autoevaluación ● Pública [Resumir este correo electrónico](#)

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: Hernando Luis Estarita Tapias
CC: Jairo Salazar Rivas
Mar 04/08/2026 13:05

Reenvió este mensaje el Mar 04/08/2026 16:50. [Ver conversación](#)

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 01/08/2036 13:05

Estimado Hernando Estarita / Subdirector

Cordial saludo

En atención al comunicado emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, me permito informar que el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) del SENA tiene como **fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2026**. En cumplimiento de la Resolución 3100 de 2019, **antes de esta fecha debe realizarse la autoevaluación de las condiciones de habilitación y su respectiva declaración en el REPS**.

Para atender este requerimiento, el Laboratorio SST debe verificar el cumplimiento de los estándares de Talento Humano entre otros requisitos aplicables. Por lo anterior, **solicito tu apoyo con la asignación temporal de instructores, en jornadas o espacios previamente definidos, para desarrollar oportunamente las actividades requeridas**, mientras el nivel nacional define la asignación presupuestal para el fortalecimiento del laboratorio.

Atentamente

De: Calidad Salud Alcaldía de Barranquilla <calidad_salud@barranquilla.gov.co>
Enviado: domingo, 2 de agosto de 2026 5:48
Asunto: URGENTE SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL VENCIMIENTO DE REGISTRO DE INSCRIPCION

Señores
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD



4. Gestionar la planeación y ejecución de los proyectos de servicios tecnológicos, asegurando la correcta ejecución de los recursos y manteniendo la calidad en las operaciones del laboratorio, de conformidad con los objetivos institucionales.

REUNIÓN ARTICULACIÓN JORNADA TÉCNICA CAMPESENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE julio DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S) Socializar formato de Vigilancia Tecnológica y Proyectos Laboratorio S37									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	GRUPO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTOREA GRABACIÓN
1	Walter Pérez	92674770	✓			Procesamiento de datos	305222315		Walter Pérez
2	Walter Pérez	32.783.012	✓			Laboratorio	315563158		Walter Pérez
3	Violet Hani D	57412654	✓			Cooperativa	317635270		Violet Hani D
4	Cleidy's Tehuan	3273493	✓			Campeña	32521877		Cleidy's Tehuan
5	Manuel Hani D	316561778	✓			Campeña	316561778		Manuel Hani D
6	Enrique Hani D	11042052	✓			Campeña	310267224		Enrique Hani D
7	Benito Hani D	32663370	✓			Campeña	310721107		Benito Hani D
8	Bernardus Rivas A	32252310	✓			Campeña	305711142		Bernardus Rivas A
9	Kelly Gutierrez	110484983	✓			Campeña	301508641		Kelly Gutierrez
10	Enrique Rojas	1046337148	✓			Campeña	301449424		Enrique Rojas
11	Terilo Solano	4931522	✓			Campeña	311730263		Terilo Solano
12	Valentina Escobar	1021026127	✓			Campeña	300341005		Valentina Escobar
13									
14									
15									

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

5. Cumplir la normativa, reglamentaciones, lineamientos, políticas que direccionan el quehacer del laboratorio y las metas establecidas en los indicadores definidos por la dirección.

Proceso de autoevaluación y consolidación del Prestador REPS - SENA Regional Atlántico

Heydy Cristina Gonzalez Garcia

Para: Luz Karime Bula Torrecilla; Giovanni Andres Escorcia Caicedo

CC: Daniela Fernanda Guerra Charrie; Carlos Alveiro Giraldo Ceballos; Hernando Luis Estarita Tapias; Jairo Salazar Rivas

Estimada Luz Karime, cordial saludo

De acuerdo con lo conversado, del requerimiento de Secretaría Distrital de Salud, respecto al vencimiento del Registro de Inscripción del prestador Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (Código REPS 0800103185-01), me permito compartir la siguiente orientación técnica, con el fin de apoyar la organización y el desarrollo del proceso de autoevaluación del Prestador Atlántico, de conformidad con la Resolución 3100 de 2019 y el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud:

De acuerdo con la información registrada en el REPS, el Prestador Atlántico está conformado por dos sedes y tres servicios habilitados:

Sede	Servicio habilitado	Código
Servicio Médico Asistencial SENA	Medicina General	329
Servicio Médico Asistencial SENA	Odontología General	334
Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo - Centro Industrial y de Aviación	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	407

En este sentido, el proceso de autoevaluación comprende las siguientes etapas:

1. Autoevaluación por servicio habilitado. Cada responsable deberá verificar el cumplimiento de los estándares de habilitación aplicables a su servicio, diligenciando el Formato de Autoevaluación de las Condiciones de Habilitación.
2. Consolidación del prestador Atlántico. Una vez finalizadas las autoevaluaciones de los tres servicios habilitados, se realizará una reunión de consolidación de las autoevaluaciones.
3. Desarrollar un acta de consolidación y registrar la novedad de autoevaluación en la plataforma, antes del 31 de agosto de 2026.

Por lo anterior, adelantará la autoevaluación correspondiente al Servicio 407 - Medicina del Trabajo y Medicina Laboral.

Igualmente, quedo a disposición para brindar el apoyo técnico que se requiere durante el proceso de consolidación del prestador.

SEDES

Departamento	Municipio	Código Prestador	Sede	Código Sede	Sede	Código Sede	Fecha	Estado	Notas
Barranquilla	Barranquilla	0800103185	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	0800103185	01	0800103185	2026/08/01	Activo	
Barranquilla	Barranquilla	0800103185	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	0800103185	02	0800103185	2026/08/01	Activo	

SERVICIOS

Departamento	Municipio	Código Sede	Sede	Código Sede	Servicio	Código
Barranquilla	Barranquilla	0800103185	01	0800103185	Medicina General	329
Barranquilla	Barranquilla	0800103185	02	0800103185	Odontología General	334
Barranquilla	Barranquilla	0800103185	03	0800103185	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	407

6. Participar en la planeación, desarrollo y seguimiento a los procesos de auditorías internas y externas al sistema de gestión, que permitan obtener información sobre su eficacia y conformidad con los requisitos e informar oportunamente los resultados a las instancias correspondientes.

Proceso de autoevaluación y consolidación del Prestador REPS - SENA Regional Atlántico

Heydy Cristina Gonzalez Garcia

Para: Luz Karime Bula Torrecilla; Giovanni Andres Escorcia Caicedo

CC: Daniela Fernanda Guerra Charrie; Carlos Alveiro Giraldo Ceballos; Hernando Luis Estarita Tapias; Jairo Salazar Rivas

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: 5/8/2036 12:26

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones Comentarios

Estimada Luz Karime, cordial saludo

De acuerdo con lo conversado, del requerimiento de Secretaría Distrital de Salud, respecto al vencimiento del Registro de Inscripción del prestador Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (Código REPS 0800103185-01), me permito compartir la siguiente orientación técnica, con el fin de apoyar la organización y el desarrollo del proceso de autoevaluación del Prestador Atlántico, de conformidad con la Resolución 3100 de 2019 y el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud:

De acuerdo con la información registrada en el REPS, el Prestador Atlántico está conformado por dos sedes y tres servicios habilitados:

Sede	Servicio habilitado	Código
Servicio Médico Asistencial SENA	Medicina General	329
Servicio Médico Asistencial SENA	Odontología General	334
Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo - Centro Industrial y de Aviación	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	407

En este sentido, el proceso de autoevaluación comprende las siguientes etapas:



7. Informar a la subdirección del centro acerca del desempeño del sistema de gestión del laboratorio incluyendo el cumplimiento de las metas, indicadores, planes y programas concertados, así como cualquier necesidad de mejora.

Actualización de la ejecución financiera PA_LABORATORIO_2025_308_3 Publica Resumir este correo electrónico

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: @ Hernando Luis Estarita Tapias
CC: @ Jairo Salazar Rivas

Estimado Hernando Estarita / Subdirector

Cordial saludo.

Me permito informar que fue actualizado en la plataforma SENAVANCE el reporte de ejecución financiera correspondiente al Plan de Acción del Laboratorio PA_LABORATORIO_2025_308_3, registrando el siguiente avance:

Línea de inversión	Valor comprometido	% Comprometido
Materiales para formación profesional	\$42.039.011	97,09%
Mantenimiento de bienes muebles, enseres, maquinaria, equipo, transporte y software	\$56.309.765	99,14%
Contratación de apoyos administrativos y de gestión	\$63.220.000	38,32%

Respecto a la línea de **Contratación de apoyos administrativos y de gestión**, se registró la observación correspondiente, indicando que del valor inicialmente aprobado de **\$165.000.000** únicamente fue posible comprometer **\$63.220.000 (38,32%)**, debido a la centralización de los recursos. Se solicitó la actualización de la información de esta línea de inversión en la plataforma.

La presente información en cumplimiento del objetivo de informar a la Subdirección del Centro sobre el desempeño del Sistema de Gestión del Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el cumplimiento de las metas, indicadores, planes y programas concertados, así como las necesidades de mejora.

8. Orientar el desarrollo de las reuniones que programe el centro para realizar el seguimiento al desarrollo de proyecto de servicios tecnológicos y para efectuar la comunicación relativa a la eficacia del sistema de gestión y la importancia de cumplir los requisitos del cliente y otros requisitos.

PARTICIPACIÓN VII COMITÉ TÉCNICO DE CENTRO

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 24 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024									
OBJETIVO (I) El Comité Técnico Centro Industrial y de Aviación									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONFERENCIA	GRUPO	SEÑAL	CONFERENCIA	CONFERENCIA	CONFERENCIA
1	Juanita Salazar	1047347359					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
2	Silvana Becerra	32.783.512					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
3	Chela Prieto	1007714362					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
4	Nataly Amador	32.668.930					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
5	Willy Gutiérrez	1146894.819					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
6	Jairo Salazar	4131182					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
7	Violeta HERNANDEZ	57412684					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
8	Willy Torres	32.674.270					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
9	Eileen GARCIA	32.835.710					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
10	Carla E. Salazar	38000716					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
11	Carolina Salazar	32.725.580					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
12	Edwardo Salazar	72264013					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
13	Heydy Gonzalez	32.883.072					SENNOVA	LABORATORIO	31/07/2024
14									
15									

9. Participar de las revisiones por la dirección del sistema de gestión del laboratorio para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia, y para introducir los cambios o mejoras necesarios, y a las reuniones programadas por la coordinación Sennova o activador de servicios tecnológicos.

Proceso de actualización y consolidación del Prestador REPS - SENA Regional Atlántico Resumir este correo electrónico

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: Luz Karime Bata Torrealba; @ Giovanni Andres Escobar Caceres
CC: @ Daniela Fernanda Guerra Charris; @ Carlos Alvaro Granda Ceballos; @ Hernando Luis Estarita Tapias; @ Jairo Salazar Rivas

Estimada Luz Karime, cordial saludo

De acuerdo con lo convenido, del requerimiento de Secretaría Distrital de Salud, respecto al vencimiento del Registro de Inscripción del prestador Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (Código REPS 0900103185-011), se solicita compartir la siguiente información:

De acuerdo con la información registrada en el REPS, el **Prestador Atlántico** está conformado por dos sedes y tres servicios habilitados:

Sede	Servicio habilitado	Código
Servicio Médico Asistencial SENA	Medicina General	238
Servicio Médico Asistencial SENA	Oftalmología General	234
Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo - Centro Industrial y de Aviación	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	407

En este sentido, el proceso de actualización comprende las siguientes etapas:

- Autoevaluación por servicio habilitado.** Cada responsable deberá verificar el cumplimiento de los estándares de habilitación aplicables a su servicio, diligenciando el Formato de Autoevaluación de las Condiciones de Habilitación.
- Consolidación del prestador Atlántico.** Una vez finalizadas las autoevaluaciones de los tres servicios habilitados, se realizará una reunión de consolidación de las autoevaluaciones.
- Desarrollar un acta de consolidación y registrar la novedad de autoevaluación en la plataforma, antes del 31 de agosto de 2026.**

Por lo anterior, adelantarse la autoevaluación correspondiente al Servicio 407 - Medicina del Trabajo y Medicina Laboral.

Igualmente, queda a disposición para brindar el apoyo técnico que se requiere durante el proceso de consolidación del prestador.

SEDES

Departamento	Municipio	Código Prestador	Nombre Sede	Código Sede	Nombre Sede	Código Sede	Nombre Sede	Código Sede
Barranquilla	Barranquilla	09000103185-011	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	09000103185-011	Servicio Médico Asistencial SENA	09000103185-011	Servicio Médico Asistencial SENA	09000103185-011
Barranquilla	Barranquilla	09000103185-011	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	09000103185-011	Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo Centro Industrial y de Aviación	09000103185-011	Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo Centro Industrial y de Aviación	09000103185-011

Departamento	Municipio	Código Prestador	Nombre Sede	Código Sede	Nombre Sede	Código Sede	Nombre Sede	Código Sede
Barranquilla	Barranquilla	09000103185-011	Servicio Médico Asistencial SENA	09000103185-011	Medicina General	09000103185-011	Medicina General	09000103185-011
Barranquilla	Barranquilla	09000103185-011	Servicio Médico Asistencial SENA	09000103185-011	Oftalmología General	09000103185-011	Oftalmología General	09000103185-011
Barranquilla	Barranquilla	09000103185-011	Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo Centro Industrial y de Aviación	09000103185-011	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	09000103185-011	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	09000103185-011



10. Comunicar y autorizar al personal sus tareas, responsabilidades y autoridad para llevar a cabo las actividades del laboratorio.

De: Heydy Cristina Gonzalez Garcia <hegonzalezg@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2026 9:10
Para: Kevin Manuel Garcia Garcia <kevingarcia@sena.edu.co>
Asunto: RV: PAGO #563777263 BANCOLOMBIA-SUPPLY SOLUTIONS 901445626-9

Estimado Kevin, cordial saludo

Envío correo del pago del servicio de mediciones de la empresa SUPPLY, donde se puede descargar el comprobante
Cordialmente

De: director@supplyinc.com.co <director@supplyinc.com.co>
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 14:52
Para: Heydy Cristina Gonzalez Garcia <hegonzalezg@sena.edu.co>
Cc: 'contabilidad1' <contabilidad1@supplyinc.com.co>
Asunto: PAGO #563777263 BANCOLOMBIA-SUPPLY SOLUTIONS 901445626-9

Buenas tardes

Adjunto envío pago para seguir con el proceso de agendamiento de la cita

Facturación servicios SENA_ SUPPLY SOLUTIONS Pública Resumir este correo electrónico

De: Heydy Cristina Gonzalez Garcia <hegonzalezg@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 10:29
Para: Kevin Manuel Garcia Garcia <kevingarcia@sena.edu.co>
Asunto: Facturación servicios SENA_ SUPPLY SOLUTIONS

Estimado kevin, cordial saludo

Solicitando tu apoyo para facturación del servicio de mediciones, de acuerdo con cotización H26-060826.
9 Luxometrias X \$40.000 = \$360.000
9 Estres termico X \$40.000 = \$120.000
TOTAL: \$480.000

Tambien colaborame con la **copia del RUT** y documentación necesaria para creación de proveedores ante empresas.
Gracias

De: director@supplyinc.com.co <director@supplyinc.com.co>
Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 10:21
Para: Heydy Cristina Gonzalez Garcia <hegonzalezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Cotización servicios SENA_ SUPPLY SOLUTIONS

Buenos Dias

Adjunto Rut para seguir con el proceso .

11. Gestionar la solicitud de productos y servicios suministrados externamente que se requieran para la ejecución del proyecto e impacten la calidad en la prestación del servicio.

APOYO PROCESOS DE COMPRAS

Información para programación y caracterización del servicio – SUPPLY SOLUTIONS Pública Resumir este correo electrónico

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: director@supplyinc.com.co

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 18/08/2026 10:54

Señores SUPPLY SOLUTIONS
Atte. Amparo Vergel

Cordial saludo
Con el fin de programar la visita y definir las condiciones de muestreo para los servicios de luxometría y estrés térmico, agradecemos confirmar la siguiente información:

- Áreas que serán objeto de la evaluación de iluminación, teniendo en cuenta que inicialmente se informó una bodega de 14 x 18 m.
- Horarios de operación y, para efectos del muestreo, indicar si existe algún horario en el que se presente mayor actividad o condiciones representativas de la operación habitual.
- Confirmar el nombre de la persona que acompañará al profesional durante la visita, contacto y su disponibilidad.
- Para estrés térmico, confirmar que el área a evaluar corresponde a la bodega y que el trabajador permanece allí durante la jornada, dependiendo de las entregas.
- Indicar, si es posible, en qué momentos se presentan las mayores condiciones de calor o las actividades que generan mayor exposición térmica.
- Confirmar si el ventilador permanece encendido durante la jornada habitual.

Esta información nos permitirá organizar previamente la visita y establecer los puntos de medición de acuerdo con las condiciones reales de trabajo. Agradecemos su apoyo y quedamos atentos para continuar con la programación del servicio.

Cordialmente

De: Kevin Manuel Garcia Garcia <kevingarcia@sena.edu.co>



Facturación servicios SENA_SUPPLY SOLUTIONS

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: director@supplyinc.com.co
CC: Kevin Manuel Garcia Garcia

PrefacturaNumero_101574.pdf 276 KB
Instructivo_Guia_pagos_apor... 3 MB
RUT SENA.pdf 2 MB

3 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Señores SUPPLY SOLUTIONS
Atte. Amparo Vergel

Cordial saludo.

En atención a la cotización No. H26-06-26, correspondiente al servicio de "Mediciones ocupacionales", adjunto el RUT del SENA.

Para realizar el pago, se debe ingresar al portal **Pagos en Línea SENA**. Se adjunta la **prefactura No. 101574** y el **instructivo para realizar el pago**, donde se encuentra el paso a paso correspondiente.

Pagos en línea SENA
<https://historico.sena.edu.co/tes-colciudadano/Paginas/Pagos-en-linea.aspx>
Usuario: 901445626
Contraseña: mF01X*25

Una vez efectuado el pago, agradecemos enviar el soporte de pago a este correo para continuar con el proceso de facturación electrónica.

En caso de requerir apoyo con el trámite, puede comunicarse al **WhatsApp 304 645 7117 (Kevin Garcia - Producción de centro)**.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Kevin Manuel Garcia Garcia <levingarcia@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2025 16:03
Para: Heydy Cristina Gonzalez Garcia <hgonzalez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Facturación servicios SENA_SUPPLY SOLUTIONS

12. Suministrar oportunamente la información requerida por la subdirección del centro, coordinación Sennova o el activador de servicios tecnológicos, asegurando la entrega de las evidencias de la ejecución del proyecto de servicios tecnológicos y de toda la información generada durante la vigencia para la salvaguarda del sistema de gestión.

Registro de beneficiarios Mecanismo de intervención tipo Laboratorios 2026.
REGISTRO BENEFICIARIOS JULIO

13. Asegurar la implementación de las acciones correctivas o correcciones que sean necesarias para eliminar la causa raíz de las desviaciones identificadas y oportunidades de mejora.

Proceso de autoevaluación y consolidación del Prestador REPS - SENA Regional Atlántico

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: Luz Karime Bula Torrealba, Giovanni Andres Escorcia Calcedo
CC: Daniela Fernanda Guerra Charrie, Carlos Alvaro Grando Caballero, Hernando Luis Estaniza Tapias, Jairo Salazar Rivas

Estimada Luz Karime, cordial saludo

De acuerdo con lo conversado, del requerimiento de Secretaría Distrital de Salud, respecto al vencimiento del Registro de Inscripción del prestador Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (Código REPS 0800103185.01), me permito compartir la siguiente orientación técnica, con el fin de apoyar la organización y el desarrollo del proceso de autoevaluación del Prestador Atlántico, de conformidad con la Resolución 3100 de 2019 y el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud:

De acuerdo con la información registrada en el REPS, el **Prestador Atlántico** está conformado por dos sedes y tres servicios habilitados:

Sede	Servicio habilitado	Código
Servicio Médico Asistencial SENA	Medicina General	328
Servicio Médico Asistencial SENA	Odontología General	334
Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo - Centro Industrial y de Aviación	Medicina del Trabajo y Medicina Laboral	407

En este sentido, el proceso de autoevaluación comprende las siguientes etapas:

- 1. Autoevaluación por servicio habilitado.** Cada responsable deberá verificar el cumplimiento de los estándares de habilitación aplicables a su servicio, diligenciando el Formato de Autoevaluación de las Condiciones de Habilitación.
- 2. Consolidación del prestador Atlántico.** Una vez finalizadas las autoevaluaciones de los tres servicios habilitados, se realizará una reunión de consolidación de las autoevaluaciones.
- 3. Desarrollar un acta de consolidación y registrar la novedad de autoevaluación en la plataforma, antes del 31 de agosto de 2026.**

Por lo anterior, adelantaré la autoevaluación correspondiente al Servicio 407 - Medicina del Trabajo y Medicina Laboral.

Igualmente, quedo a disposición para brindar el apoyo técnico que se requiera durante el proceso de consolidación del prestador.

SEDES

Departamento	Municipio	Código Sede	Nombre Sede	Código Sede	Sede	Nombre Sede	Departamento	Zona	Dirección	Teléfono
Barranquilla	Barranquilla	0800103185	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	0800103185	02	Laboratorio de Seguridad y salud en el Trabajo Centro Industrial y de Aviación	URUBA	Calle 30 # 3E-154	315792873	

SERVICIOS

Departamento	Municipio	Código Sede	Nombre Sede	Código Sede	Servicio	Elaboración
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	EL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL SENA	328	MEDICINA GENERAL	08000001759
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	EL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL SENA	334	ODONTOLOGIA GENERAL	08000001760
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800103185	EL Laboratorio de Seguridad y salud en el Trabajo Centro Industrial y de Aviación	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	08000001760

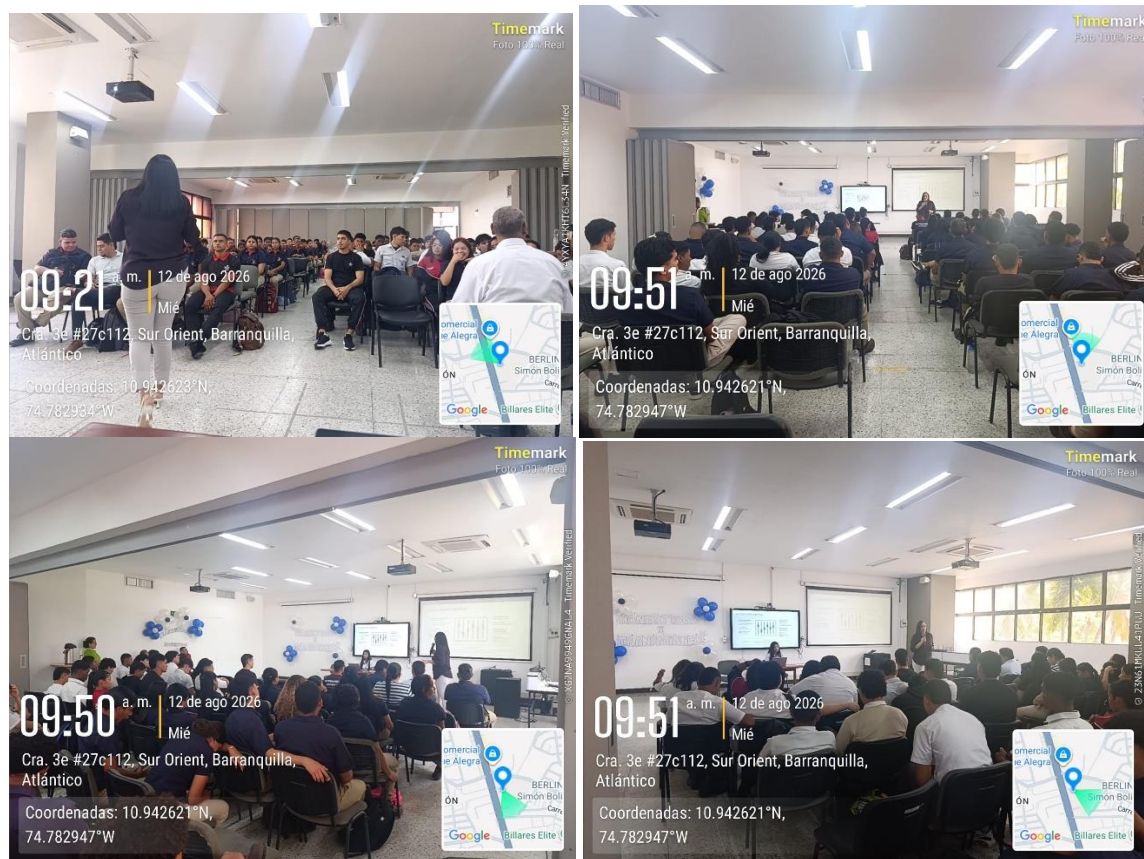


14. Proponer y desarrollar estrategias de comunicación que permitan la divulgación y generación de alianzas para fortalecer la oferta de los servicios tecnológicos.

PARTICIPACIÓN CUMBRE DE TALENTOS Y OPORTUNIDADES



CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN





CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN



ARTICULACIÓN CAMPESENA Y LABORATORIOS COMPLEJO CALLE 30

Complemento a la propuesta de apoyo a CAMPESENA mediante la articulación de los laboratorios del Complejo Calle 30



Heydy Cristina Gonzalez Garcia

Para: Violet Amarillis Hani Diaz

CC: Cesar Antonio Zurüga Alvarado; Cira De Jesus De La Hoz Rosellon

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 27/07/2026 12:52

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 24/07/2036 12:52

Estimada Violet Hani,

Cordial saludo.

Con el objetivo de fortalecer las actividades con CAMPESENA en beneficio de las organizaciones campesinas, asociaciones, cooperativas y demás unidades productivas, me permito compartir una propuesta de articulación entre los laboratorios del Complejo Calle 30, con el fin de conformar un equipo técnico multidisciplinario que complemente las acciones de acompañamiento en territorio.

La propuesta consiste en integrar las capacidades de los **Laboratorios de Ensayo de Materiales, Metrología y Seguridad y Salud en el Trabajo**, aportando desde cada especialidad herramientas que permitan conocer mejor las condiciones de las unidades productivas, identificar oportunidades de mejora y generar información técnica que apoye futuras acciones de fortalecimiento y asistencia técnica.

Laboratorio	Propuesta de aporte a las unidades productivas
Ensayo de materiales	Evaluación del estado y resistencia de mesones, estructuras y demás elementos utilizados en las unidades productivas.
Metrología	Identificación y verificación del funcionamiento de equipos y otros instrumentos, promoviendo mediciones confiables y buenas prácticas en el uso de los equipos.
Seguridad y salud en el trabajo	Caracterización de las condiciones de trabajo en las unidades productivas frente a riesgos emergentes, mediante la construcción de una línea base que permita identificar necesidades, generar información técnica para el territorio y orientar futuras acciones de prevención, asistencia técnica, investigación aplicada e innovación.

Quedo atenta a sus comentarios para coordinar las acciones que permitan implementar esta propuesta en los territorios y comunidades priorizadas por CAMPESENA.

Quedo atenta a sus comentarios.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 23 DEL MES DE julio DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S) Socializar formato de Vigilancia Tecnológica y Proyectos Laboratorio S57									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CONIEN ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA ORACIÓN
1	Shirley Lopez	32674370	✓			Laboratorio	36529318		
2	Heydy Gonzalez G	32883012	✓			Laboratorio	315553198		
3	Violet Hani D	57412654	✓			CompuSena	316952710		
4	Cleidy Tobar	3277473	✓			CompuSena	32651878		
5	Imanuel Lopez	32551978	✓			CompuSena	31026722		
6	Luis HERNANDEZ	110440557	✓			CompuSena	31026722		
7	Jordan Suarez	32663570	✓			CompuSena	31026722		
8	Darmany Ruiz A	32157210	✓			CompuSena	31026722		
9	Kelly Gutierrez	110489853	✓			CompuSena	31026722		
10	Grays Rojas	1046337188	✓			CompuSena	31026722		
11	Jairo Salazar	4731522	✓			CompuSena	31026722		
12	Nolberta Suarez	1081026127	✓			CompuSena	31026722		
13									
14									
15									

PARTICIPACIÓN VII COMITÉ TÉCNICO DE CENTRO

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 24 DEL MES DE julio DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S) VII Comité Técnico Centro Industrial y de Asociaci.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CONIEN ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA ORACIÓN
1	Juan Carlos Salazar	104949284				CompuSena	31026722		
2	Silvia Benal	32783312				ANDI	31026722		
3	Chela Pardo	110714362				CompuSena	31026722		
4	Kateryn Salas	32663570				CompuSena	31026722		
5	Kelly Gutierrez	110489853	✓			SENA	31026722		
6	Jairo Salazar	4731522	✓			SENA	31026722		
7	Violet Hani D	57412654	✓			SENA	31026722		
8	Shirley Lopez	32674370	✓			SENA	31026722		
9	Elyen Garzon	32855710	✓			SENA	31026722		
10	Cleidy Tobar	3277473	✓			SENA	31026722		
11	Ramiro Salazar	32783312	✓			SENA	31026722		
12	Edwardo Del Real	72269013	✓			SENA	31026722		
13	Heydy Gonzalez	32883012	✓			SENA	31026722		
14									
15									



Presentación mesa técnica - Laboratorio Publica Resumir este correo electrónico



Heydy Cristina Gonzalez Garcia

Para: Maryuri Cervantes De La Hoz



Responder



Responder a todos



Reenviar



Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 21/07/2036 6:00



PRESENTACION MESA TECNI...

10 MB

Estimada Maryuri, cordial saludo

Envío presentación para mesa técnica.

INSPECCIONES CON PROPOSITO. El nuevo modelo de inspección laboral en Colombia

Atentamente



15. Participar en la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el Sena para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la dirección general, la dirección de formación, solicitud de la coordinación Sennova y elección o designación de la subdirección de centro de formación.

PROCESOS DE COMPRAS MATERIALES

Confirmación de la necesidad - inicio de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.9558211 de 2026 Resumir este correo electrónico

Heydy Cristina Gonzalez Garcia
Para: Eduardo Jose Charris Villanueva
CC: Juana Bautista Cantillo Maldonado; Jairo Salazar Rivas

NECESIDAD AJUSTADA MAN... 79 KB

Estimado Sr. Eduardo Charris / Compras Industrial

Cordial saludo.

En atención al correo que antecede, confirmo la necesidad del servicio. Adjunto el formato de necesidad actualizado, el cual incorpora el ajuste técnico acordado con el proveedor, sin modificar el objeto ni el alcance del contrato.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

De: Jairo Salazar Rivas <jasalazar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 9:31
Para: Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>
Cc: Juana Bautista Cantillo Maldonado <jbcantillo@sena.edu.co>; Heydy Cristina Gonzalez Garcia <hegonzalez@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de apoyo levantamiento de prórroga e inicio de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.9558211 de 2026

Atento saludo:

16. Participar en las reuniones y actividades programadas por servicios tecnológicos.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026									
OBJETIVO 10: <i>Señalar Jornada de Vigilancia Tecnológica y Proyectos de Innovación</i>									
Nº	NOMBRES ASESORES	Nº DOCUMENTO	PLAZA	CONVENIO	OTRO (CÓDIGO)	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FECHA DE PARTICIPACIÓN
1	Walter Lopez	3264370	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
2	Violeta Hoyos	32718012	✓			SENA	violeta.hoyos@sena.edu.co	310633617	SI
3	Violeta Hoyos	32412644	✓			SENA	violeta.hoyos@sena.edu.co	3194466	SI
4	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
5	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
6	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
7	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
8	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
9	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
10	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
11	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
12	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
13	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
14	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
15	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
16	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
17	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
18	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
19	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
20	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
21	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
22	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
23	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
24	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
25	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
26	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
27	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
28	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
29	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
30	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
31	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
32	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
33	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
34	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
35	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
36	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
37	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
38	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
39	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
40	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
41	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
42	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
43	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
44	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
45	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
46	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
47	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
48	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
49	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
50	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
51	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
52	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
53	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
54	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
55	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
56	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
57	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
58	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
59	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
60	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
61	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
62	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
63	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
64	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
65	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
66	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
67	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
68	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
69	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
70	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
71	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
72	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
73	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
74	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
75	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
76	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
77	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
78	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
79	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
80	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
81	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
82	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
83	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
84	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
85	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
86	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
87	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
88	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
89	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
90	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
91	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
92	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
93	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
94	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
95	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
96	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
97	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
98	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
99	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI
100	Walter Lopez	32718012	✓			SENA	walter.lopez@sena.edu.co	3194466	SI

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

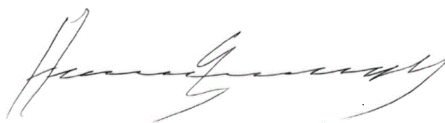
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 13:47:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32883012
Código de Verificación	32883012260818134755

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación:

Cédula de ci ▼

Número
Identificación:

32883012

¿ Cuanto es 3 + 2 ? ➡

328

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) HEYDY CRISTINA GONZALEZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 32883012.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, agosto 18, 2026 - Hora de consulta: 14:01:50

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 d ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

OTRAS ENTIDADES



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:
[Sede Electrónica](#)

Correo de notificaciones judiciales:
[Notificaciones Judiciales](#)

 [Twitter](#)

 [Instagram](#)

 [Facebook](#)

[Mapa del sitio](#)

[Políticas de protección de datos](#)

[Políticas](#)





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:56:48 PM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32883012**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ GARCIA HEYDY CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 01:57:48 p. m. para **el N° de Expediente o Comparendo: N°. 32883012**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145888945** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO